

Posibles complicidades empresariales en el uso irregular e impropio de material histórico propiedad de RENFE y de ADIF

EL CASO ALSA / AAFM PODRÍA REVELARSE COMO PARASITISMO EMPRESARIAL ILEGAL SOBRE LO PÚBLICO

- siguen llegando mensajes a nuestro **Buzón de Denuncia Anónima contra la Corrupción y las Irregularidades**: los últimos recibidos evidencian que este asunto, además de la presunta comisión de delitos que se puedan estar produciendo, podría llevar implícita una actuación parásita de ALSA-Rail con RENFE y ADIF -

Conforme pasan los días, se van revelando nuevos datos sobre los hechos que pusimos en conocimiento de la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, gracias a la colaboración de compañeras y compañeros que utilizan nuestro Buzón de Denuncia Anónima contra la Corrupción y las Irregularidades para hacernos llegar la información de que disponen (ver Comunicados 81 SF del 27/12/2018 y 1 SF del 03/01/2019). En estos días hemos recibido nuevas informaciones, que ponen de relieve que **no solo se puede estar produciendo un uso irregular e impropio del material ferroviario histórico propiedad de RENFE y de ADIF, sino que además puede existir una práctica habitual de lo que podríamos calificar como "parasitismo empresarial" que se aprovecha ilegalmente del patrimonio publico.**

Nos informan que se ha detectado que estudiantes de la escuela de conducción de ALSA-Rail se **personan en las cabinas de conducción de los trenes de Cercanías de RENFE** alegando pertenecer a la Escuela de Conducción de RENFE y **solicitando hacer prácticas de conducción**, lo que no solo ratificaría las informaciones sobre las presiones que sufre el alumnado de conducción de ALSA-Rail, sino que es una rastrera forma de actuar por parte de la Dirección de dicha empresa.

También nos han informado que algunos **Directivos de la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Madrid (AAFM)**, que a la vez pertenecen a ALSA-Rail, **constituyeron una empresa de mantenimiento llamada INTERFER**, que se dedica a mantener las 2 locomotoras propiedad de ALSA, de la serie 321, y a diversos **trabajos de restauración de material** para la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y la AAFM, llegando, presuntamente, incluso a facturar y cobrar **18.000 € por la restauración de un coche BBR9000 que nunca se realizó.**

Pero además, como también nos indican en esos escritos, podría ser que INTERFER esté **utilizando la explanada sur del Museo del Ferrocarril de Madrid para efectuar las tareas de mantenimiento** de los 321 de ALSA-Rail en unas nefastas condiciones Medioambientales y de Seguridad y Salud, careciendo de foso y de la infraestructura mínima que debe tener un Taller de Mantenimiento Homologado. Si esto es cierto, la Fundación de los Ferrocarriles Españoles deberá explicar por qué autoriza el uso del espacio del Museo del Ferrocarril para este tipo de actividades privadas y en estas condiciones.

Y no queda aquí la cosa, también nos informan que se ha visto a **Directivos de la AAFM, vinculados a INTERFER**, pasar por el **Taller de Vicalvaro Motor en busca de piezas y repuestos** de vehículos de la serie 321, se supone que de vehículos pendientes de achatarrado pero que son propiedad de RENFE, y los **"canibalizan" sin autorización (extraen sus piezas) con el fin de reparar vehículos de una empresa privada.**

Cuando se utilizan vehículos de otra empresa para hacer negocio, se utilizan los espacios de otra empresa para reparar los vehículos, se utiliza el engaño para hacer prácticas en trenes de otra empresa, se utilizan piezas y repuestos de otra empresa para reparar los vehículos, no se nos ocurre otro nombre para denominar esas prácticas que el de "parasitismo empresarial", con el agravante de que es sobre empresas públicas y para beneficio privado.

Cuanto más vamos sabiendo de este asunto, peor huele, y lo peor es que cuesta entender que estas cosas sean posibles sin una presunta colaboración de personas de dentro de las instituciones públicas que intervienen en la operación ferroviaria; por lo que es absolutamente necesaria una actuación e investigación urgente, sin dilaciones, del Ministerio de Fomento sobre el papel que, en todo esto, puedan estar jugando personas de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, de ADIF y de RENFE.

Desde el **Sindicato Ferroviario** volvemos a recordar al personal ferroviario que tenga conocimiento de prácticas corruptas o irregulares en cualquier ámbito, que tiene a su disposición en la web de **SF-Intersindical** nuestro **Buzón de Denuncia Anónima Contra la Corrupción y las Irregularidades**, para hacernos llegar la información y poder darle el cauce que corresponda: http://www.sindicatoferrovionario.com/denuncia_anonima/formulario.php

NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS

Elige mejorar ... elige SF-Intersindical